

TERCER CICLO DE PRIMARIA

EN TODAS LAS MATERIAS

CUADERNO DE TRABAJO

El cuaderno, en el Tercer Ciclo, se convierte en una herramienta fundamental de trabajo y estudio, para ello, deberán presentarlo cuando sea requerido **siguiendo las normas** que para él se entregaron a principio de curso.

1. Al iniciar el tema, el profesor dictará los criterios de evaluación (“Para aprobar he de saber”) que el alumno escribirá en su cuaderno y que serán revisados por los padres para conocer de lo que van a aprender sus hijos.

Al finalizar la unidad, el alumno revisará estos criterios para comprobar si domina o no los contenidos trabajados y se encuentra preparado para realizar el examen.

2. El cuaderno será revisado por el profesor durante la evaluación y será valorado según el cumplimiento de las normas establecidas en actitud.
3. Las **actividades** se corregirán en grupo/clase y cada alumno corregirá sus errores y preguntará sus dudas ante las dificultades que se le pudieran plantear.

No tener los deberes o no corregir las actividades supondrá un negativo que quedará reflejado en la actitud.

CONTROLES Y EXÁMENES

- Todos los controles realizados en las distintas materias se entregan a los alumnos para que revisen sus errores y las anotaciones del profesor. Una vez revisados se guardan en la carpeta de exámenes para que los padres puedan verlos cuando sean citados por el tutor.
- Entre la fecha del control y la entrega del mismo, ya revisado, no debe pasar más de una semana.
- El alumno debe anotar los resultados obtenidos en su agenda (apartado de evaluaciones) para que los padres puedan llevar un seguimiento de los mismos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MATEMÁTICAS

- Los controles se harán de uno o más temas, según se considere, teniendo en cuenta el contenido de los mismos.
- Los exámenes deberán llevar el nombre y apellidos del alumno, así como la fecha del día en que se realiza. De no tener estos datos la nota del examen bajará en 1 punto.
- Los exámenes constan de tres apartados: **conceptos**, **cálculo** y **problemas**. Dependiendo del tiempo que haya para realizarlo o de la amplitud del examen, se harán en un mismo día o en dos días.
- La nota final de cada apartado será el resultado de la media obtenida en los distintos controles realizados durante la evaluación.
- La nota trimestral o final de la materia será la media de los apartados. En el caso en que la nota de alguno de los apartados sea menor de 4, no se realizará la media en los demás apartados de la materia, quedando ésta insuficiente.
- La actitud en la materia también será evaluada con puntos positivos y negativos, mediante los siguientes ítems: realización de las actividades en casa y en clase, comportamiento, libreta y material. También se tendrán en cuenta al finalizar cada trimestre la valoración de las actividades de ampliación.

Si la actitud no es la adecuada se penalizará con un negativo. Los positivos contarán un 0'1, de manera que la suma de 20 positivos implica un 2 con respecto a la nota final del trimestre, que será la máxima nota que podrá alcanzar el alumno en actitud. Por lo tanto corresponderá a la actitud un 20% de la nota y la calificación de los controles será de un 80%. (Nunca se suspenderá al alumno por actitud pero si le modificará la nota.)

En los controles del apartado de geometría necesitan de material para realizarlos. En caso de no traerlo, supondrá un 0 en el examen.

Si un alumno copia en un control, supone un 0 en el mismo. Si se le llama la atención por hablar con un compañero se le bajará 1 punto del control, pero si se le llama la atención en más de una ocasión, se le retirará el control y supondrá un 0.

- Se trata de una materia de evaluación continua, así que se valorará la progresión del alumno durante el curso, en el caso de que suspenda algún trimestre.
- A final de curso habrá un control global de toda la materia.

CRITERIS DE CALIFICACIÓ DE NATURALS/SOCIALS

- En acabar la unitat es farà un control escrit per tal de veure si els alumnes han aconseguit els objectius previstos.
- Els controls es puntuen donant-li un valor a pregunta, sobre 1, 2 (/2), sobre 5 (/5), sobre 10 (/10)... (depenent del grau de dificultat), Sempre es puntuen més les preguntes on han d'expressar-se. Els alumnes han de conèixer el valor que se li dona a cada pregunta per tal de tindre una idea del que poden obtenir.
- En els controls, no portar el material necessari significa un 0 en l'examen.
- Els controls amb menys d'un 4 no faran mitja per al trimestre.

Els exàmens tindran preguntes variades: de veritat o fals, de completar frases, de relacionar, de dibuixar, de completar mapes conceptuais... i alguna pregunta on tinguen que fer ús de l'expressió escrita explicant algun concepte. Les faltes d'ortografia baixen nota fins 1 punt.

- Els treballs individuals o de grup es puntuaran en nota (del 1 al 10) però no faran mitjana amb els controls de conceptes, encara que, podran ajudar a pujar o baixar la nota al igual que el quadern. No entregar el treball en la data prevista suposa un 0 en el control de la unitat treballada i es deurà presentar més avant.
- L'actitud en la matèria també serà avaluada amb punts positius o negatius mitjançant els següents ítems: realització d'activitats a casa i a classe, comportament, llibreta, material i treballs.

Si l'actitud no és l'adequada es penalitzarà amb negatius. Els positius contarán un 0'1, de manera que la suma de 20 positius implica un 2 respecte a la nota final del trimestre, que serà la màxima nota que podrà traure l'alumne en actitud. Per tant, l'actitud puntuarà un 20% de la nota i la qualificació dels controls un 80%. (Mai es suspènirà un alumne per l'actitud, però si li modificarà la nota)

Si un alumne copia en un control, suposa un 0 en el mateix. Si se li crida l'atenció per parlar amb un company se li baixarà la nota 1 punt del control, però si se li crida l'atenció en més d'una ocasió, se li retirarà el control i supondrà un 0.



- Es realitzarà una recuperació de les unitats suspeses en la matèria en la següent avaluació.

La nota final d'avaluació comprendrà la mitjana de notes de tots els controls realitzats més l'actitud.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LENGUA/LLENGUA

- Los controles serán de 1, 2 ó 3 temas y se calificarán teniendo en cuenta cada uno de los apartados estudiados: Lectura, Vocabulario, Ortografía, Gramática y Expresión Escrita. A cada pregunta se le da un valor dependiendo de la dificultad (Sobre 5, sobre 10, sobre 8... El resultado será la suma de puntos obtenidos sobre la suma total de puntos que se le dé al control y se dará en nota numérica del 1 al 10).
- El dictado se incluye también en el control de ortografía como una pregunta más. Se valora sobre 10 puntos bajando 1 punto la nota cada dos faltas (incluidas las tildes). En los controles-prácticos semanales de cuaderno se sigue el mismo criterio y son los alumnos los que se autoevalúan. Las faltas de ortografía bajan la nota también con este criterio en los otros apartados.
- Las fichas de lectura son de entrega obligatoria en fecha. No entregarlas supone suspender el apartado de lectura. No se les pone nota numérica, se pretende que los alumnos adquieran hábitos de lectura. Se les valora la presentación, la forma de explicar lo que han leído con el vocabulario adecuado, la correcta aplicación de la ortografía y el esfuerzo e interés por superarse siguiendo las anotaciones del profesor.
- En el apartado de lectura se tiene en cuenta la nota del alumno en lectura (en voz alta) y el haber entregado las fichas con corrección y en fecha.
- En el apartado de expresión escrita se tiene en cuenta la nota media de los controles de expresión y la nota media de los trabajos realizados y entregados en fecha. No entregar algún trabajo de expresión supone un 0 en ese trabajo (lo que influirá notablemente en la nota media)
- La actitud en la materia también será evaluada con puntos positivos y negativos, mediante los siguientes ítems: realización de las actividades en casa y en clase, comportamiento, libreta y material. También se tendrán en cuenta al finalizar cada trimestre la valoración de las actividades de ampliación.

Si la actitud no es la adecuada se penalizará con un negativo. Los positivos contarán un 0'1, de manera que la suma de 20 positivos implica un 2 con respecto a la nota final del trimestre, que será la máxima nota que podrá alcanzar el alumno en actitud. Por lo tanto corresponderá a la actitud un 20% de la nota y la calificación de los controles será de un 80%. (Nunca se suspenderá al alumno por actitud pero si le modificará la nota.)

- La nota trimestral o final de la materia será la media de los apartados. En el caso en que la nota de alguno de los apartados sea menor de 3 o dos apartados menor de 4, no se realizará la media en los demás apartados de la materia, quedando ésta insuficiente.

Si un alumno copia en un control, supone un 0 en el mismo. Si se le llama la atención por hablar con un compañero se le bajará 1 punto del control, pero si se le llama la atención en más de una ocasión, se le retirará el control y supondrá un 0.

- Se trata de una materia de evaluación continua, así que se valorará la progresión del alumno durante el curso, en el caso de que suspenda algún trimestre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RELIGIÓN

- Para la obtención de la nota se tendrá en cuenta: la libreta, los trabajos realizados y los controles.
- A cada pregunta del control se le asignará una puntuación según la dificultad de la misma.
- La actitud del alumno se valora con positivos y negativos. La actitud consta de los siguientes apartados: deberes, libreta, material y comportamiento. Será el 20% de la nota de la materia, el 80% restante corresponderá a la nota de los controles y trabajos.
- Si un alumno copia en un control, supone un 0 en el mismo. Si se le llama la atención por hablar con un compañero se le bajará 1 punto del control, pero si se le llama la atención en más de una ocasión, se le retirará el control y supondrá un 0.

(Nunca se suspenderá al alumno por actitud pero si le modificará la nota.)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PLÁSTICA

- Para la obtención de la nota se tendrá en cuenta: la presentación de las láminas de dibujo y pintura del bloc, la presentación de los proyectos y la correcta realización de la actividad complementaria. (dibujo y pintura, escultura, etc)
- Para aprobar la materia es imprescindible la entrega de cada uno de los trabajos. No presentar un trabajo significa un 0 en el mismo y puede llegar a suspender el trimestre por ello.
- Presentar una lámina no supondrá aprobar la misma.
- La nota de las láminas, proyectos o actividades complementarias dependerá de la correcta presentación, el interés mostrado por el trabajo, y por el resultado final del mismo.
- La actitud del alumno se valora con positivos y negativos. La actitud consta de los siguientes apartados: comportamiento, material, creatividad y presentación. Será el 20% de la nota de la materia, el 80% restante corresponderá a la nota de los controles y trabajos.

(Nunca se suspenderá al alumno por actitud pero si le modificará la nota.)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 5º PRIMARIA EDUCACIÓN FÍSICA

El área de Educación Física presenta tres apartados complementarios (HABILIDADES, HIGIENE Y ACTITUD), que sin embargo se evaluarán de manera independiente. Esto significa que los tres bloques deben estar aprobados para optar a la media final de cada trimestre. Los porcentajes de cada uno de ellos son los siguientes:

HABILIDADES (90% de la nota) HIGIENE (5% de la nota) ACTITUD (5% de la nota)

Las HABILIDADES se evaluarán por temas, teniendo derecho a dos convocatorias de examen (la ordinaria y la de recuperación). Los exámenes pueden ser tanto teóricos como prácticos.

Nota: La convocatoria de recuperación se calificará siempre con Suficiente y el resultado se verá reflejado en el siguiente trimestre.

La HIGIENE y la ACTITUD son contenidos de evaluación continua, por lo que el último trimestre es fundamental. Podrán acumular un máximo de tres negativos en el apartado correspondiente, debido a la falta de material, mal comportamiento, no traer el deber hecho o no asearse.

Cuando se acumulen dos faltas, se avisará a las familias a través de la agenda escolar.

CUATRO negativos en alguno de los dos apartados suponen un Insuficiente.

Para aprobar el curso deben conseguir al menos:

Dos trimestres aprobados en el apartado de HABILIDADES.

Como mínimo el último trimestre de HIGIENE Y ACTITUD.

Las bajas por lesión, deberán ser justificadas médicamente cuando superen dos sesiones de ausencia o inactividad. En el caso de que la falta sea de 1 ó 2 días, tan sólo será necesario informarme verbalmente. Si la inactividad se produjera por un tiempo prolongado (un 40% del total de sesiones), el alumno/a deberá demostrar su competencia a través de fichas y exámenes escritos.

Recordad que tenéis a vuestra disposición más información en la página web del colegio <http://www.colegiodelcarmen.es> y que podéis consultar conmigo las dudas que tengáis.

Os deseo a todos un feliz curso.

FIRMADO: TONI DAVIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 6º PRIMARIA EDUCACIÓN FÍSICA

El área de Educación Física presenta tres apartados complementarios (HABILIDADES, HIGIENE Y ACTITUD), que sin embargo se evaluarán de manera independiente. Esto significa que los tres bloques deben estar aprobados para optar a la media final de cada trimestre. Los porcentajes de cada uno de ellos son los siguientes:

HABILIDADES (90% de la nota) HIGIENE (5% de la nota) ACTITUD (5% de la nota)

Las HABILIDADES se evaluarán por temas, teniendo derecho a dos convocatorias de examen (la ordinaria y la de recuperación). Los exámenes pueden ser tanto teóricos como prácticos.

Nota: La convocatoria de recuperación se calificará siempre con Suficiente y el resultado se verá reflejado en el siguiente trimestre.

La HIGIENE y la ACTITUD son contenidos de evaluación continua, por lo que el último trimestre es fundamental. Podrán acumular un máximo de tres negativos en el apartado correspondiente, debido a la falta de material, mal comportamiento, no traer el deber hecho o no asearse.

Cuando se acumulen dos faltas, se avisará a las familias a través de la agenda escolar.

CUATRO negativos en alguno de los dos apartados suponen un Insuficiente.

Para aprobar el curso deben conseguir al menos:

- Dos trimestres aprobados en el apartado de HABILIDADES.
- Como mínimo el último trimestre de HIGIENE Y ACTITUD.

Las bajas por lesión, deberán ser justificadas médicamente cuando superen dos sesiones de ausencia o inactividad. En el caso de que la falta sea de 1 ó 2 días, tan sólo será necesario informarme verbalmente. Si la inactividad se produjera por un tiempo prolongado (un 40% del total de sesiones), el alumno/a deberá demostrar su competencia a través de fichas y exámenes escritos.

Recordad que tenéis a vuestra disposición más información en la página web del colegio <http://www.colegiodelcarmen.es> y que podéis consultar conmigo las dudas que tengáis.

Os deseo a todos un feliz curso.

FIRMADO: TONI DAVI

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN INGLÉS

- La evaluación es continua y sumativa, por lo tanto se evaluarán todos y cada uno de los contenidos que se darán a lo largo del curso.
- Al final de cada unidad se realizará un examen así como también al final de cada trimestre, son exámenes sobre diez puntos. Con cada uno de estos exámenes se pretende evaluar las cuatro destrezas principales que forman parte del aprendizaje de una lengua: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.
- En el caso en que la nota de alguno de los apartados sea menor de 3, no se realizará la media en los demás apartados de la materia, quedando ésta insuficiente.
- Durante todo el curso escolar realizaremos traducciones de frases, pese a que no se evaluarán como examen, sí lo harán como trabajo semanal.
- A lo largo de cada trimestre se evaluará la expresión oral a través de conversaciones, lecturas o examen sobre contenidos que se trabajan en las unidades.
- La media de los exámenes de cada unidad hará media con el examen trimestral. La actitud y respeto frente a la materia, al profesor y hacia el resto de compañeros será evaluable para redondear la nota final. Una actitud negativa o la falta de respeto hacia el profesor, compañeros o materia, puede llevar al profesor a considerar la evaluación suspendida aunque el examen global esté aprobado.
- Los trabajos diarios así como también los trabajos requeridos por el profesor en su momento, también serán evaluados llegando incluso a alterar positiva o negativamente la nota final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MÚSICA

El área de artística se imparte en la educación primaria a través de dos asignaturas: música y plástica. La nota de artística es el resultado de la media obtenida entre ambas asignaturas. Para que se pueda hacer la nota media el área de artística el alumno/a habrá de obtener como mínimo un 4.

Para la calificación de la asignatura de música atenderemos a tres aspectos fundamentales. Cada uno de los cuales será evaluado con un porcentaje determinado:

- Contenidos conceptuales: 50% de la nota.

Su evaluación se realizará a través de controles orales o escritos. La media de los controles que se realicen durante la evaluación será la nota de este apartado. Se realizarán cada una o dos unidades didácticas. Dentro de este apartado se incluirá la audición de obras musicales.

- Procedimientos: 40% de la nota.

En la evaluación de los procedimientos consideraremos diferentes apartados:

- Ritmo y canto.
- Flauta
- Actividades de clase y de casa

Para la evaluación de los procedimientos se realizarán pruebas prácticas individuales o colectivas, según la profesora considere más adecuado en cada momento. Se tendrá en cuenta la mayor o menor perfección en la realización de las pruebas: Perfecta (Sobresaliente, 10-9); Bastante bien (Notable, 8-7); Bien (Bien, 6); Con cierta dificultad (Aprobado, 5); Mal o muy mal (Suspenso, 4 o menos).

- Actitud: 10% de la nota.

Para evaluar la actitud la profesora observará el comportamiento y la implicación en las clases: Muy buena (Sobresaliente, 10-9); Buena (Notable, 8-7); Normal (Bien, 6); Justa (Aprobado, 5); Mala (Suspenso, 4 o menos).